



Saint George School Particular Subvencionado con Financiamiento Compartido
Av. Oriente N° 1145 Los Angeles Fono 043-2369943 sgsia@sgeorgeschool.cl www.sgeorgeschool.cl

ORD: N° 07
ANT:
MAT: Nombre del encargado de
Convivencia Escolar.

Los Ángeles, 08 de Marzo 2017

DE : DIRECTORA COLEGIO SAINT GEORGE
SRA. DENISE FAURE LÜHR
A: JEFE DEPTO. PROVINCIAL DE EDUCACIÓN BIO- BIO
SRA. MÓNICA COLIN ARAVENA
PRESENTE:

Por medio de la presente le saludo cordialmente y envío nombre del Encargado de Convivencia Escolar.

Sin otro particular, saluda atentamente.



Denise Faure Lühr
DENISE FAURE LÜHR
DIRECTORA



DFL/nvm
cc: Archivo SGS

Mónica Colin Aravena
10-05



Saint George School Particular Subvencionado con Financiamiento Compartido
Av. Oriente N° 1145 Los Ángeles Fono 043-2369943 sgsla@sgeorgeschool.cl www.sgeorgeschool.cl

Establecimiento Educacional: Colegio Saint George RBD: 17918-3

Comuna: Los Ángeles

Provincia: Bio Bio

NOMBRE	RUT	PROFESIÓN Y FUNCIÓN	HORAS DESTINADAS
Juan José Inostroza Bello	9.933.311-3	Profesor- Inspector General	44



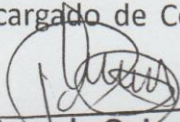
Saint George School Particular Subvencionado con Financiamiento Compartido
Av. Oriente N° 1145 Los Ángeles Fono 043-2369943 sgsla@sgeorgeschool.cl www.sgeorgeschool.cl

FUNCIONES DEL ENCARGADO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

- Implementar las medidas que determinen el Consejo Escolar o comité de Convivencia Escolar.
- Elaborar el plan de acción sobre convivencia escolar, en función de las indicaciones del Comité de convivencia escolar o Consejo Escolar.
- Promover el trabajo colaborativo en torno a la convivencia en el comité de convivencia escolar.
- Promover el trabajo colaborativo entre los actores de la comunidad educativa en la elaboración, implementación y difusión de políticas de prevención, medidas pedagógicas y disciplinarias que fomenten la buena convivencia escolar.
- Supervisar, controlar el plan de acción de convivencia escolar del colegio.
- Investigar hechos denunciados relacionados a la convivencia escolar.
- Registrar en fichas de entrevistas declaraciones de los involucrados, testigos de los hechos.
- Emitir tipificación de las faltas determinando sanciones y medidas remediales estipulada en el acuerdo de convivencia escolar.
- Asegurarse de cumplir de que se ejecuten los protocolos de agresiones estipulados en acuerdo de convivencia escolar
- Dirigir las reuniones del comité de convivencia escolar.
- Organizar análisis y actualización del acuerdo de convivencia escolar.
- Organizar taller con toda la comunidad escolar para analizar y actualizar el Acuerdo de Convivencia Escolar.
- Asegurarse de la difusión de las políticas de prevención y políticas de convivencia escolar entregada por Mineduc y Superintendencia de Educación.

Tomo conocimiento de mis funciones como Encargado de Convivencia Escolar.

Juan Inostroza Bello
Encargado de Convivencia Escolar


Gerardo Quiroz Cerda
Subdirector

Los Ángeles, Marzo 2017